



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Recursos Humanos

**NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA AL
SEÑOR BORIS SALADINO CARDENAS
LOPEZ .**

LOS LAGOS, 11 MAYO 2015

VISTOS : Estos antecedentes; El memorandum N° 43 del 11 de Mayo del 2015, Alcaldía, el cual solicita contratar al Señor Boris Saladino Cárdenas López en el cargo de Auxiliar Grado 20°, desde el 02 de Mayo al 30 de Junio de 2015.

- La necesidad del servicio, la disponibilidad presupuestaria del presupuesto Municipal vigente para el año 2015, Y

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.883/89 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88 orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO : N° 213 /

1.-Nombre, en calidad a Contrata al señor:

| | |
|-----------------------------------|--|
| NOMBRE FUNCIONARIO | BORIS SALADINO CARDENAS LOPEZ |
| RUT N° : | 13.817.008-K |
| CARGO | 20° E.U.S.M. AUXILIAR CHOFER, DE LA DOM |
| FECHA CONTRATACION INICIO | 02 DE MAYO DEL 2015 |
| FECHA CONTRATACION TERMINO | 30 DE JUNIO DEL 2015. |

2.- El gasto que origine el contrato se imputara a la Cta. 21-02 "Personal a Contrato", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE,



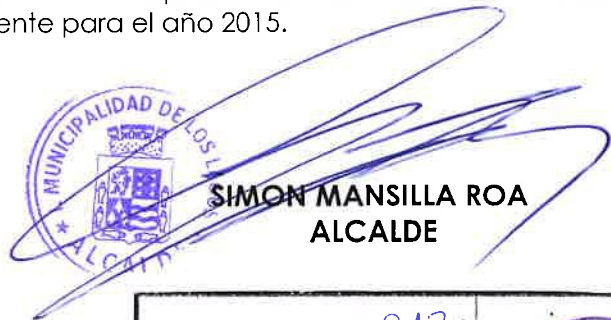
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

25 MAYO 2015

SMR/MSEM/JOG/vfr
vfica@municipalidaddeloslagos.cl

DISTRIBUCION

- 1.- Contraloría Regional
- 2.- Control Decretos
- 3.- Depto. Finanzas
- 4.- Archivo Personal
- 5.- Interesado



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

V.B. CONTROL

| | |
|-------------------------------|--|
| DECRETO AFECTO N° <u>213</u> | |
| Fecha: <u>11 de Mayo 2015</u> | |
| REGISTRADO OF. CONTROL | |
| Fecha: <u>14 de Mayo 2015</u> | |



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. DE FINANZAS

CERTIFICADO

El suscribe, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Los Lagos, certifica lo siguiente.

Que el gasto que presenta la contratación conforme al siguiente detalle :

| Nombre | Rut |
|----------------------|-----|
| PEDRO VARGAS VASQUEZ | |
| BORIS CARDENAS LOPEZ | |

Se enmarcan dentro del porcentaje del 20% de remuneraciones del personal de planta, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 19.280.

- Que el gasto se encuentra contemplado en el presupuesto Municipal vigente para el presente año 2015.

Se extiende el presente certificado para ser incluido los Decreto afecto de Contratación.

JOSE OPAZO GARCIA
Jefe Depto. De Finanzas

Los Lagos, 11 de Mayo del 2015.



MEMORANDUM N° 43 - 2015.-

LOS LAGOS, 11 de mayo de 2015.

**DE: SR. SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LOS LAGOS**

**A : SR. JOSE OPAZO GARCIA
JEFE DE FINANZAS I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**

Junto con saludarle, por medio de la presente solicito a usted, contratar en calidad de contrata, grado 20 a los Sres. Boris Cárdenas y Pedro Vargas, por los meses de mayo y junio del presente año.

Sin otro particular, se despide atentamente


**SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE**

JSB/npp
- **Distribución** -
- Alcaldía
- Finanzas

Realizar de acuerdo a...
